

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN

PARA LA FIRMA DEL ACUERDO SOBRE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y
TÉCNICA ENTRE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA Y EL YUAN DE CONTROL DE LA REPÚBLICA DE CHINA

Hilda Morales Trujillo, la Procuradora Adjunta de los Derechos Humanos de la República de Guatemala y Dra. Nieves Chiang Yi-Wen, Miembro y Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales del Yuan de Control de la República de China, en orden de establecer lazos de cooperación sobre aspectos técnicos atinentes a su competencia, y de esta manera contribuir con la defensa y la protección de los derechos humanos y todos los otros derechos e intereses de los individuos, tomando en consideración los intereses comunes y el respeto mutuo; expresan su intención de cooperación y el deseo de consolidar esta relación.

Este acuerdo se suscribe en dos ejemplares en los idiomas español y chino, ambos de un mismo tenor y de igual validez.

Dado en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a los **1** días del décimo mes del año ciento tres de la República de China, correspondiente a los días del mes de octubre del año dos mil catorce del calendario gregoriano.



Hilda Morales Trujillo
Procuradora Adjunta de los
Derechos Humanos
Procuraduría de los Derechos
Humanos
República de Guatemala



Nieves Chiang Yi-Wen
Miembro y Presidenta del Comité
de Asuntos Internacionales
Yuan de Control
República de China

